

REGLAMENTO – TRIATLÓN DELTEBRE

1. El Triatlón de Deltebre es un triatlón organizado por el C.E. **WEFEEL y el Ayuntamiento de Deltebre** que tendrá lugar el sábado 7 y el domingo 8 de abril de 2018, que tendrá 4 modalidades siguiendo el reglamento de la Federación Catalana de Triatlón

MODALIDAD	FECHA	HORARIO	DISTANCIAS		
			NATACIÓN	CICLISMO	CARRERA A PIE
Olímpico	Sábado 7 de abril	15:00	1500 metros	38 km	10 km
Sprint	Sábado 7 de abril	15:45	750 metros	20 km	5 km
Half	Domingo 8 de abril	08:00	1.900 metros	85 km	20 km
Short	Domingo 8 de abril	09:00	950 metros	56 km	10 km

2. Todas las modalidades se pueden disputar de forma individual o por relevos.
3. La modalidad relevos está compuesta por equipos de 2 o 3 componentes, donde cada miembro del equipo realizará un segmento del triatlón, es decir, uno hace la natación, otro la bicicleta y otro la carrera a pie. En el caso de ser 2 componentes uno de los realizará 2 segmentos. Hay un apartado exclusivo para los equipos de relevos.
4. Sólo pueden participar las personas **mayores de 18 años**, nacidas en 2000 o anteriores, en las distancias short y Half, mayores de 17 años, nacidas el 2001 o anteriores, para la distancia olímpica y mayores de 15 años, año 2.003 o anteriores, para la distancia Sprint. Está prohibida la participación de los menores de edad sin la autorización del padre, madre o tutor legal. Dicha autorización la deberán aportar a la organización por escrito en el momento de la inscripción o, en todo caso, con anterioridad a la prueba.
5. El recorrido estará debidamente señalizado. La organización podrá modificar el recorrido, por causas ajenas y/o de fuerza mayor.
6. La organización ha determinado unos **Tiempos de corte** a cumplir por todos los participantes

MODALIDAD	Natación	Natación + Bici	Llegada
SPRINT	25'	1h 30'	2h 10'
OLÍMPICO	40'	2h 30'	3h 30'
SHORT	35'	3h 30'	5h
HALF	50'	4h 30'	7h

7. Si algún participante no cumple con los tiempos de corte será automáticamente descalificado y tendrá que abandonar la prueba por motivos de seguridad.
8. Los inscritos podrán recoger la bolsa del corredor, con el dorsal, gorro de natación, dorsal bici y el chip en los horarios establecidos para cada prueba.
9. El cronometraje de la prueba se hará mediante el Sistema de chip. La organización entregará un chip a cada corredor que deberán DEVOLVER al llegar a la meta.
10. La organización dispone de un **seguro de responsabilidad civil** según la legislación vigente. Los participantes no federados dispondrán de un **seguro de accidentes** contratado por la organización, como licencia de 1 día.

11. La inscripción a la prueba es personal e intransferible. Los precios son los siguientes

MODALIDAD	Sprint		Olímpico		Short		Half	
	Individual	Relevos	Individual	Relevos	Individual	Relevos	Individual	Relevos
4, 5 y 6 de Diciembre	22€	30€	29€	36€	49€	59€	89€	120€
Del 7/12 al 31/03	27€	39€	34€	45€	55€	65€	99€	120€
Del 1 al 5 de Abril	32€	45€	39€	50€	65€	75€	109€	130€

Cada participante **NO federado** deberá abonar un importe de **6€ extra para la licencia de día**.

Las inscripciones se cerrarán al llegar a los 600 participantes entre las modalidades Sprint y Olímpica y 400 participantes entre las modalidades Short y Half o el jueves 5 de abril de 2018.

12. Una vez efectuada la inscripción a la prueba no se realizará ninguna devolución del importe, salvo que la prueba se suspenda por decisión de la organización y/o por causas imputables a la misma.
13. En la distancia **sprint y Olímpica** está prohibido el uso de acoples que superen las manetas de los frenos, sí que está permitido el uso de bicicletas de montaña pero sin cuernos. También está permitido ir a rueda (drafting)
 En las modalidades **Short y Half** está prohibido el uso de BTT, solamente se puede participar con bicicletas de carretera. En estas distancias, tal y como establece el reglamento de la Federación Catalana de Triatlón, está permitido el uso de acoples pero no está permitido ir a rueda (No drafting), especificado en los puntos 5.5 y 5.6 del reglamento de la federación española de Triatlón (link del reglamento <http://www.triatlo.org/docs/FETRI%202011Reglamento%20de%20Competiciones.pdf>)
14. Los participantes inscritos a la prueba por el hecho de inscribirse dan su consentimiento para que **EMP Sport Events SL** por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo establecido en Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos archivos con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, deberá solicitarlo por correo electrónico a eloi@wefeevents.com.
15. Sin embargo y de acuerdo con los intereses deportivos, de promoción y explotación (reproducción de fotografías del circuito, emisión de vídeos, publicación de clasificaciones, etc.) Mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) Y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir su nombre y apellidos, el lugar obtenido en la clasificación, sus fotografías y sus vídeos.
16. Las bicicletas o los vehículos motorizados que no pertenezcan a la organización quedan prohibidos durante la carrera. El control del tráfico en el recorrido corresponde a la Policía Local y Mossos de Esquadra.
17. La organización no se hace responsable de los perjuicios por daños físicos, morales y/o materiales que puedan afectar a los participantes y/o espectadores durante la prueba. si bien velará para evitarlos.
 El participante realiza la prueba bajo su absoluta responsabilidad. Asimismo, manifiesta que tiene una condición física óptima para el desarrollo de la prueba y no padece ninguna enfermedad que pueda poner en riesgo su integridad física. El participante reconoce que ha sido informado por parte de la

organización de todas las características de la actividad (físicas, psicológicas, material, lugar, etc.) y la realiza con pleno conocimiento de las mismas, asimismo reconoce que la actividad a realizar puede suponer un alto requerimiento físico y puede tener consecuencias imprevisibles para la salud.

18. Los participantes eximen, en cualquier caso, a la organización de las reclamaciones o demandas por los accidentes o enfermedades que se puedan contraer, o agravar durante la prueba, por acciones o omisiones, por daños personales o materiales, y, sin carácter limitativo, por robo, hurto o deterioro/pérdida de material que pueda producirse por actos propios, por parte de otros participantes, o incluso terceros durante el desarrollo de la actividad.
19. Por el solo hecho de inscribirse al Triatlón de Deltebre se acepta este reglamento. Lo que no esté previsto, será sometido a la decisión de la organización.
20. La aceptación de este reglamento supone también **el compromiso y el respeto al medio ambiente** y la fauna y flora antes, durante y después de la prueba. El participante que no respete la normativa será descalificado por decisión de la organización.